

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 049 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA Y FECHA JUNIO 2 DE 2022	CUADERNO
2021-00145-00 SUCESION INTESTADA	LUZ MARINA FERNANDEZ	CAUS. ALVARO LIZ FERNANDEZ	AUTO FIJA FECHA INVENTARIOS Y AVALUOS AUTO No 260	1
2021-00118-00 EJECUTIVO de ALIMENTOS	DAVID ENRIQUE HURTADO QUINA	OSCAR ALEXIS HURTADO L	AUTO RECONOCE PERSONERIA APODERADOI AUTO No. 261	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy TRES (3) DE JUNIO DE 2022, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.		DESEFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy TRES (3) DE JUNIO DE 2022, permaneció fijado por el término que estipula la ley.		
 LA SECRETARIA MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		